

EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Fontes núm. 4, cuarto segundo
de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

Murcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id.
En la Administracion ó imprenta de este
periódico.

Año III.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 189.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 15 de Noviembre 1873.

Ó EL ORDEN Ó LA MUERTE.

No puede menos de sugetarse á este dilema el que hoy se halla investido de los mas absolutos poderes, el presidente del Poder ejecutivo.

Si un paso hácia atrás quiere dar, seria labrar su ruina y su destruccion, por mas que sea encumbrado el lugar en que le ha colocado la fuerza de los acontecimientos.

Con razon principia á temerse y acaso con algun fundamento que el Sr. Castelar, dictador revolucionario sin corazon, no entre de lleno en el orden y en el sosiego público, á cuyo restablecimiento aspirábamos todos al verle prometer en las Cortes que buscaria el concurso de todos, fuesen ó no republicanos; como que se ve cohibido hoy por los compromisos personales y políticos que le ligan á aquellos á quienes debe la república mayor favor, y á medida que los conservadores reciben de él pruebas de recelo y de prevencion, se vén á los radicales aproximarse más, hacerse mas afines de la república y de la situacion.

Podria acontecer, por que este es el soberano pais de los *vice-versas* que el eminente republicano nollnara su mision; pero el destino se cumplirá irremisiblemente, y el Señor Castelar, si busca la salvacion en los radicales, con quienes fué benévolo, tendrá su muerte segura, cayendo en el descrédito de las clases conservadoras que con tanto patriotismo se prestaron á su encumbramiento.

No hay medio posible ya, después de haber pasado los radicales por el poder, y quedando tan evidentemente demostrado que son tan funestos como temibles; no hay medio de esperar orden, donde ellos posen su planta; y como España ya no vá á la revolucion, ni vá al socialismo, ni a la destruccion sino á su reparacion,

dando señales de vida y de vigor, de aquí el que el Sr. Castelar si se desvia un ápice del orden y abre la válvula del federalismo, se hundirá para siempre, no mereciendo siquiera el que se le consagre un recuerdo de gratitud y de patriotismo.

El Sr. Castelar principió dignamente inspirado, diciendo que antes que la república consideraba la democracia, y antes que ésta la libertad, y aun antes que la libertad su amada patria; el orador sempiterno quiso probar que poseia tambien dotes de hombre de Estado, y dió la gran prueba devolviendo los cañones al bizarro cuerpo de artilleria; hoy el Sr. Castelar está, de su obra, algo alarmado, porque los federales ven deshojada una por una todas sus ilusiones y entre cariños de Figueras y asechanzas de Pi, se vé cercana ya su muerte, si camina por el orden que es antagónico á la república.

Las clases conservadoras no tendrán por esto que aumentar un desengaño más á su numeroso catálogo; nada podian esperar de la idea, aunque estuviese garantida por la mayor nobleza de corazon.

De todos modos la república, bien fuese la de los históricos ó bien la de los cantonales, ó bien la democrática hoy de los radicales, verdugos de D. Amadeo, no habia de tener otro carácter que de transición; y en este concepto, y en tal seguridad, porque estaba por el destino prefijada su existencia, habia el Sr. Castelar de ver marchito el laurel de su mando, bajando una por una las gradas del poder, al ver que Europa no cree ni tiene esperanza en su república, que iba á ser el orden, y es el imperio del cantonalismo.

Ó el orden, ó la segura y precisa muerte tenia el Sr. Castelar en su destino; y aunque habia de llenar su mision, si en el poder, si como gobierno hubiera dado á España la satisfaccion que exige su estado deplorable, habria sido su caída, aunque perdiendo todo, enseña del honor político que conservaba el rey francés que lo *perdió todo*; pero con el temor, con el miramiento de no sofocar, aunque hubiera sido con sangre la insurrec-

cion cantonal, y hoy no echar el peso de su fuerza para esterminarla, quedando impune, no será su caída ni aun artística, como la de los gladiadores romanos.

España hoy camina al orden, y arrojara cuanto á su restablecimiento se le oponga.

Copiamos el siguiente suelto del celoso cuanto entendido periódico «El Correo Militar»:

«Parece imposible que, después de tantos conflictos como han ocurrido con motivo de la indisciplina de los tropas, todavia haya idealistas que anatematicen con todas sus fuerzas la reorganizacion del ejército, considerándole cual signo precursor de soñadas desgracias para la patria.

Nosotros, y con nosotros todo el país sensato, creemos que hoy por hoy es una necesidad absoluta, imperiosa, salvadora, la existencia del ejército regular, pero ejército disciplinado, instruido, apto para las operaciones de campaña, á cuyo fin requiere gran severidad en la aplicacion de principios militares que nunca ni por causa alguna debieron relegarse al olvido.

Si los que blasonan del patriotismo no hubiesen invertido el tiempo en modificar las excelentes condiciones del soldado español, aconsejándoles la inobediencia y la falta de respeto á sus superiores, otra seria la suerte de esta pobre nacion, condenada siempre á que el principal elemento de orden obre en sentido inverso al de su cometido, ya por las debilidades de los de arriba, ó bien por la candidez de los de abajo; pero la última leccion encierra tan provechosa enseñanza, que se nos figura imposible se olvide facilmente, y más imposible aún que continúen las absurdas predicaciones contra la fuerza armada.

Desengáñense los hombres de buena fé de todos los partidos: no hay otro remedio, dadas las circunstancias de los pueblos europeos en general, y las de nuestra patria en particular, que sostener un buen ejército y atenderle en debida forma, prescindiendo del favoritismo y del exclusivismo, con

objeto de que renazca esa *interior satisfaccion*, clave verdadera de la existencia de tropas esencialmente nacionales.

No son solos los sastres los que pueden felicitarse por tener en su clase su representante y defensor tan ilustrado como «El Arte Español», si no que todos los españoles debemos felicitarnos, pues además de la defensa que hace de la sociedad «El Fomento de las Artes», tan conocido en nuestro país, procura dar á conocer todo cuanto puede interesar para las modas y trages nacionales, tocando hoy su turno a la *Milicia Nacional* forzosa que se establece en todos los pueblos segun la ley de las Cortes.

El figurin que reparte además de las modas de la estacion, contiene los uniformes de los individuos, oficiales de dicho cuerpo, y su adquisicion es necesaria por los ayuntamientos, y por los sastres para que la uniformidad sea una verdad y no esponerse á gastos inútiles.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion está encargado por el Gobierno Supremo de la Nacion de trasladar á la Corte los *preciosos restos* de D. Salustiano Olózaga, D. Sisto Cámara y D. Eduardo Ruiz Pous á *expensas del Estado*, como sucedió con el entierro del Sr. Rios Rosas.

Esto si que es igualdad republicana. ¿Cuántos miserables habrá en España cuyas familias tendrán que vender hasta el mas miserable harapo para costear el entierramiento de sus hijos y deudos mas queridos?

Pero, y las virtudes cívicas? Ah! si, no recordabamos....

La Funeraria de Madrid estará de enhorabuena. Los muchos entierros de estos dias serán acaso una ganga para esta empresa. Es tan grato disponer una funcion, á *costa de otro!*

—«El Panteon Nacional», decia